

202330004835

San José de Cúcuta, 07/07/2023

Señores  
PROVEEDORES  
PAGINA WEB  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Asunto: Declaratoria desierta de la invitación a proponer No. 28 de 2023, Prestar el servicio de alquiler de veinticinco (25) impresoras para la Cámara de Comercio de Cúcuta, en cumplimiento con los requerimientos técnicos mínimos solicitados.

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, les informamos que dentro de la convocatoria del asunto se recibieron tres (3) propuestas presentadas por las empresas: Patiño y Contreras, Vásquez Caro & Cia, y la Unión Temporal Castillo y Asociados, conformada por las empresas Luis Ignacio Castillo Pérez y BMR Construcciones y Minería S.A.S; Las cuales fueron objeto a evaluación de admisibilidad jurídica, de experiencia, financiera y seguridad y salud en el trabajo, donde quedo habilitada solamente Patiño y Contreras CIA SAS, no obstante, queda inhabilitado en el concepto técnico por no cumplir con todos los requerimientos solicitados en la invitación a proponer.

Por lo anterior, se declara desierta la presente convocatoria.

Cordialmente,



**SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS**  
Presidente Ejecutivo

Elaborado por: Profesional Auxiliar de Compras  
Revisado por: Director Jurídico

202330004835 - 07/07/2023